

M 00249



RESOLUCIÓN N° _____

POR MEDIO DE LA CUAL SE ACEPTAN LAS OFERTAS PARA EJECUTAR LOS CONTRATOS DERIVADOS DE LA SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 0075 DE 2019, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE TUBERÍA Y ACCESORIOS CON DESTINO A LA REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE AGUADAS, ANSERMA, BELALCAZAR, CHINCHINÁ, FILADELFIA, LA DORADA, MANZANARES, NEIRA, PALESTINA, RÍOSUCIO, SALAMINA, SUPIA, SAMANÁ, VICTORIA, VITERBO, RISARALDA, Y CORREGIMIENTOS DE ARAUCA Y ARMA.

El Gerente de La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en uso de sus facultades legales y estatutarias

CONSIDERANDO

Que el día 29 de julio de 2019, a través de la resolución N° 00228 se dió apertura a la Solicitud Pública de Ofertas N° 0075 del 2019, cuyo objeto es SUMINISTRO DE TUBERÍA Y ACCESORIOS CON DESTINO A LA REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE AGUADAS, ANSERMA, BELALCAZAR, CHINCHINÁ, FILADELFIA, LA DORADA, MANZANARES, NEIRA, PALESTINA, RÍOSUCIO, SALAMINA, SUPIA, SAMANÁ, VICTORIA, VITERBO, RISARALDA, Y CORREGIMIENTOS DE ARAUCA Y ARMA.

Que el día 19 de julio de la presente anualidad, se realizó la audiencia de cierre y entrega de propuestas, y a la misma se presentaron CUATRO (04) propuestas en tiempo y oportunidad así:

Para el Grupo I:

1. MEXICHEM COLOMBIA S.A.
2. ROBERTO SALAZAR Y ASOCIADOS
3. FF SOLUCIONES S.A.
4. DIMAT LTDA

Para el Grupo II:

1. MEXICHEM COLOMBIA S.A.
2. FF SOLUCIONES S.A.



Carretera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX : (+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co

14 AGO 2019



Handwritten signature and date '13'.

000243



Que el día 09 de agosto de 2019, una vez evaluadas las propuestas, el comité evaluador emitió la siguiente recomendación:

PARA EL GRUPO I: Aceptar la oferta del proponente MEXICHEM COLOMBIA S.A.S. por cumplir con todos los requerimientos solicitados en los términos de referencia y obtener el mayor puntaje en la calificación de las propuestas

PARA EL GRUPO II: Aceptar la oferta del proponente MEXICHEM COLOMBIA S.A.S. por cumplir con todos los requerimientos solicitados en los términos de referencia y obtener el mayor puntaje en la calificación de las propuestas

Que, dentro del término previsto para la presentación de observaciones al informe de evaluación, no se recibieron observaciones por parte de ningún proponente.

En consecuencia,

RESUELVE

PRIMERO: Aceptar la oferta de MEXICHEM COLOMBIA S.A.S. para que ejecute el contrato correspondiente al Grupo I - SUMINISTRO DE TUBERIA PVC DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ACCESORIOS de la Solicitud Publica de Ofertas N° 0075 de 2019, por un valor de OCHOCIENTOS DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE (\$816.410.793) INCLUIDO IVA, con un plazo de ejecución de 30 días calendario contados desde la suscripción del acta de inicio.

SEGUNDO: Aceptar la oferta de MEXICHEM COLOMBIA S.A.S. para que ejecute el contrato correspondiente al Grupo II - SUMINISTRO DE TUBERIA DE ALCANTARILLADO DE PVC O GRP O POLIETILENO DE 54" de la Solicitud Publica de Ofertas N° 0075 de 2019, por un valor de CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$156.132.308) INCLUIDO IVA, con un plazo de ejecución de 30 días calendario contados desde la suscripción del acta de inicio.

TERCERO: Frente a la presente resolución no procede ningún recurso

14 AGO 2019



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX: (+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empoc@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1

[Handwritten signature]
2/13

14/08/2016



CUARTO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

14 AGO 2016

PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

SARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA

Gerente

EMPOCALDAS S/A E.S.P

Vo.bo. FERNANDO HELY MEJIA ALVAREZ

Vo.bo. ANDRÉS FELIPE TABA ARRÒYAVE

Vo.bo. SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS

Vo.bo. MARIA ALEJANDRA CLAVIJO

ELABORÓ: Edna Suárez A.



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co

